

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1302** *ORBI EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Marín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 201/09 de ejecución número 107/10, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de D. Freddy Fernando Chávez Herrera, contra Orbi Express, Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Orbi Express, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 766,38.euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A100093489-1